INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN COMPROMISO GENERAL No.31
CUMPLIR CON EL OFRECIMIENTO DE LA PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE PUNTAJE DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9661 DE 2024 – MODIF 2-2025

CRITERIOS PONDERABLES INTEGRALES DE LA PROPUESTA PRESENTADA

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa sin ánimo de lucro, de origen italiano, con sede principal de actividades en Colombia, en el municipio de Copacabana (Antioquia), erigida canónicamente en la Arquidiócesis de Medellín mediante el Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977, constituyendo así Persona Jurídica de Derecho Canónico, reconocida como tal por la República de Colombia según la Ley 20 de 1974; manifestamos que:

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, el Instituto ha dado cumplimiento al ofrecimiento de los criterios ponderables que otorgaron puntaje a la propuesta presentada, relacionados a continuación:

FACTOR	OFRECIMIENTO	CUMPLIMIENTO
Cuenta con habitaciones exclusivas, demarcadas e independientes con capacidad de 5 camas o menos para el 100% de la población de personas mayores	100%	100%
Cuenta con un área adicional de mínimo 20 metros cuadrados para la estimulación multisensorial y además cuenta con una dotación de mínimo 32 elementos para la estimulación multisensorial de las personas mayores, garantizando un mínimo de 6 elementos por cada sentido (vista, oído, táctil, olfato y gusto) y 2 elementos para la estimulación basal, en ningún caso puede repetirse un elemento por cada sentido.	Una sala multisensorial con 32 elementos	Una sala multisensorial con 32 elementos

Servicios que fueron puestos a disposición para la atención de la población (250 Personas Mayores), de conformidad con el convenio de asociación 9661 de 2024.

Dada en Fusagasugá a los seis (06) días del mes de abril de 2026.

Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque.

MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Firmado digitalmente por MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Fecha: 2026.04.07 07:16:50 -05'00'

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

NORA DEL SOCORRO CORRALES OROZCO
Firmado digitalmente por NORA DEL SOCORRO CORRALES OROZCO
Fecha: 2026.04.07 08:44:30 -05'00'

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

*** Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022. ***